



**COMPañIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.**

*DIVIDENDO PREFERENTE*

El próximo día 30 de septiembre de 1.998 se abonará el habitual dividendo a las acciones preferentes (Serie B) en circulación, de un importe íntegro de 37,5.-Ptas., al cual se detraerán 9,375.-Ptas. en concepto de retención a cuenta del IRPF o IS, según corresponda, resultando un líquido por acción de 28,125.-Ptas.

El pago de dicho dividendo se efectuará, precisamente, en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, paseo Santa M<sup>a</sup> de la Cabeza, 65 1º C, y en las oficinas en Barcelona, Avda. Meridiana, 350 3ª planta. El abono a nuestros accionistas del presente dividendo se realizará a través de las entidades adheridas al SCLV, que presentarán a la sociedad los certificados de legitimación que para el ejercicio de este derecho expida el mismo.

Madrid, a 10 de septiembre de 1.998

